

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

21 NOV. 2023

El apoderado judicial de la señora **Blanca Mercedes Michelsen de Bernal**, solicita aclaración de la providencia de fecha 18 de octubre del 2023, porque según su parecer la anotación dentro de la plataforma SPOA data de un auto de 2007 y que el proceso de penal de su representada es de los años 2010 y 2011.

Al respecto ha de decirse que la providencia objeto de aclaración no ofrece duda alguna y es precisamente por ello que se solicita a la Fiscalía 237 Seccional Delegada, se informe cual es el motivo de dicha incongruencia pues como se puede observar el número del radicado 110016000050201022178 es el mismo al que se hizo referencia en la respuesta proveniente de dicha fiscalía.

Por secretaría, librese el oficio que se ordenó en proveído del 18 de octubre del 2023.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PENA BELTRAN

lgm

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 118 Hoy El Sr. 22 NOV. 2023 RUTH MARGARITA MIRANDA
--